

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MISANDCORP S.A." CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 30 de Mayo del año 2018 a las doce horas se reúnen en la ciudadela Juan Tanca Marengo Mz. 233 SOLAR 23, la Sra. Terán Robalino Olga Cecilia, poseedora de 782 acciones, Murillo Pazmiño Verónica Marizela, poseedor de 18 acciones con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**MISANDCORP S.A.**"

Preside la sesión la señora Terán Robalino Olga Cecilia, como Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la Junta la señora Murillo Pazmiño Verónica Marizela, Accionistas de la compañía y elabora la lista de los asistentes que forma parte integrante de la presente Acta. Los accionistas amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día. Que es

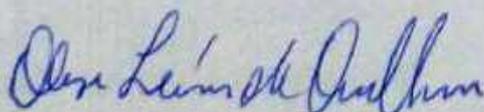
Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía "MISANDCORP S.A."

El Presidente declara validamente instalada la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente señora Terán Robalino Olga Cecilia autoriza, a que continúe la sesión. Iniciando la señora Murillo Pazmiño Verónica Marizela Manifestando, que de acuerdo al orden del día se aprueban los Estados Financieros del año 2016 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General. Habiendo recibido la aprobación de igual manera el señor Presidente autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Gerente General y Comisario.

Y concede un receso a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas del 30 de Mayo del 2018, el presidente declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

Dejamos como constancia que la señora Terán Robalino Olga Cecilia, Presidente no voto en la aprobación del único punto del orden del día.



Olga Cecilia Terán Robalino
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Accionista



Veronica Marizela Murillo Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista